



```
$(window).load(function() { $('#post_slider').flexslider({ animation : 'fade', controlNav : true, directionNav : true, animationLoop : true, slideshow : true }); });
```

## Convocatoria para subsidios para las Unidades de Investigación

En el marco del Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología en la Universidad

- INVESTIGACION

Se encuentra abierta la convocatoria para presentar la solicitud para fondos aplicables **a gastos corrientes de pronta ejecución de las unidades de investigación aprobadas por la Ord. 284** en el marco del Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología en UUNN.

Los montos disponibles para Institutos y Centros son de **hasta \$ 60.000**. Para Laboratorios **hasta \$ 40.000** y para Unidades Promocionales de I+D (UPID) **hasta \$ 20.000**. (No se otorgarán subsidios a las Unidades que pertenezcan a laboratorios, centros o institutos)

Las solicitudes se realizarán completando la planilla que aquí se adjunta, las mismas deben ser reunidas en cada Unidad Académica con las firmas y avales requeridos y luego remitidas a esta Secretaría de Investigación de la UNLP, tanto en versión papel como en versión digital antes del día lunes 15 de octubre. No se aceptarán presentaciones fuera de término.

### Tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Los subsidios serán tramitados a través de la Unidad Ejecutora Administrativa de la Universidad, por lo cual cada Unidad de Investigación deberá designar un **responsable**, quien será el interlocutor con la Unidad Ejecutora. Ante cualquier consulta respecto a los subsidios podrán comunicarse con la Unidad Ejecutora de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 hs o bien a alguno de los siguientes e-mail:

[gustavo.marchiano@presi.unlp.edu.ar](mailto:gustavo.marchiano@presi.unlp.edu.ar) [1]



francisco.banez [@presi.unlp.edu.ar](mailto:francisco.banez@presi.unlp.edu.ar) [1]

maria.gaudino [@presi.unlp.edu.ar](mailto:maria.gaudino@presi.unlp.edu.ar) [1]

lucia.pais [@presi.unlp.edu.ar](mailto:lucia.pais@presi.unlp.edu.ar) [1]

lorena.neve [@presi.unlp.edu.ar](mailto:lorena.neve@presi.unlp.edu.ar) [1]

celina.tellechea [@presi.unlp.edu.ar](mailto:celina.tellechea@presi.unlp.edu.ar) [1]

natalia.autino [@presi.unlp.edu.ar](mailto:natalia.autino@presi.unlp.edu.ar) [1]

- Tanto para ítem 5 (Movilidad) como para el ítem 6 (Mantenimiento de equipos), se deberá adjuntar una justificación.
- En el ítem 5 (Movilidad) si se solicitara nafta, deberá tenerse en cuenta la información requerida por la Unidad Ejecutora que serán solicitados oportunamente (datos de vehículo/s utilizado/s, cédula verde, seguro).

Adjuntos: [copia de planilla para enviar.xlsx](#) [2] (97.45 Kb)

---

#### URL de

origen:<https://www.agro.unlp.edu.ar/novedad/convocatoria-para-subsidios-para-las-unidades-de-investigacion>

#### Enlaces

[1] <mailto:gustavo.marchiano@presi.unlp.edu.ar> [2]

[https://www.agro.unlp.edu.ar/sites/default/files/novedades/copia\\_de\\_planilla\\_para\\_enviar.xlsx](https://www.agro.unlp.edu.ar/sites/default/files/novedades/copia_de_planilla_para_enviar.xlsx)